

**CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

SAT

TRANSPORTADOR: NIT - CC CONTRANTANTE: NIT - CC DIRECCION: NOMBRE R/L OBJETO DEL CONTRATO:				No. CONTRATO		
Yerica Pantela Vanegas 1049941641		TELEFONO: 302 330 2180				
Crista Vichano Urrego Moreno 1128474728		TELEFONO 312 759 5932				
Corrales 52 # 50-51		EMAIL: CC				
CONVENIO		Nit.				
NUMERO RDO		FECHA RDO		VIGENCIA		
CONDICIONES DEL CONTRATO						
VEHICULO		PLACA: TMU9964 MODELO: 2007		MARCA: nissan # PASAJEROS A MOVILIZAR C/T 14		
No INTERNO		CLASE:				
DURACIÓN		El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación				
FECHA DE INICIO		DIA 15		MES 03		
FECHA DE TERMINA		DIA 19		MES		
AÑO 2025						
VALOR DEL CONTRATO		El valor del presente contrato se establece en \$ _____				
FORMA DE PAGO		El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.		VALOR TOTAL ANTICIPO SI NO VANT VALOR REST \$ FECHA PAGO DIA MES AÑO		
OBLIGACIONES DE LAS PARTES		a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos				
TRANSPORTADOR		a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H___/C___) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.				
CONTRATANTE		a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H___/C___) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.				
PRESTACIÓN DEL SERVICIO		ORIGEN Arda metro Bolyana		HORA SALIDA		
DESTINO Bionegro Sonatorio Pereira		HORA LLEGADA				
AREA DE OPERACION Municipal A. Metropolitana		Departamental		Nacional <input checked="" type="checkbox"/>		
TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN						
No. PASAJEROS		Será acorde a la capacidad transportadora del automotor. <input checked="" type="checkbox"/>				
RESPONSABLE CONTRATO		NOMBRE Yerica Pantela Vanegas		CC 1128474728		
		TELEFONO 312 759 5932				
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestandomerito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciera el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.						
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de			A los días		Del mes/año	
Yerica Pantela Vanegas CC 1049941641			TRANSPORTADOR		Crista Urrego Moreno CC: 1128474728	
					CONTRATANTE	